

**23 de octubre de 2012**

**A LA MANO**

**Hon. Luis G. Fortuño Buset  
Gobernador, Estado Libre Asociado  
de Puerto Rico  
La Fortaleza  
San Juan, Puerto Rico**

**Estimado Señor Gobernador:**

**Como es de su conocimiento, el pasado 20 de agosto de 2012 tuvimos la oportunidad de reunirnos con el Hon. Secretario de la Gobernación, Lcdo. Miguel Romero Lugo, para traer ante su atención nuestras legítimas preocupaciones relacionadas con el proceso de negociación colectiva entre nuestro sindicato y la Autoridad de Energía Eléctrica. En la reunión definimos tres áreas esenciales: a) nuestro interés por la seguridad y la salud de nuestros afiliados ante el incremento en muertes, accidentes de trabajo y riesgos en los lugares donde nuestros afiliados realizan sus labores; b) la defensa de lo que consideramos son los derechos adquiridos por nuestra matrícula, resguardados bajo el convenio colectivo vigente frente a la propuesta sometida por la Autoridad donde se pretende arrebatar o degradar tales derechos adquirido; y finalmente, c) aumentos salariales justos en proporción con el proceso inflacionario al cual estamos sometidos, pero también a la luz del incremento en productividad de nuestros afiliados.**

**Como resultado de la reunión se nos indicó que era su política pública como gobernador, la defensa de los derechos adquiridos en nuestro convenio colectivo; su coincidencia en el interés de una adecuada protección de la salud y la vida de nuestros afiliados, incrementando las medidas cautelares y mejorando aquellas vigentes para una mejor y más adecuada seguridad en el ambiente de trabajo; y finalmente, que fuera en la mesa de negociación donde las partes acordaran aquellas medidas de carácter salarial que a la vez que hicieran justicia con nuestra matrícula, estuviera también en concordancia con las capacidades de la empresa.**

**En el comunicado de prensa circulado en el día de hoy, usted expresa su confianza en que las negociaciones en curso entre la partes puedan "terminar de negociarse y firmarse antes de la elección general del próximo 6 de noviembre."**

**Si bien es cierto que a diferencia de otros años la presente negociación ha ido discurriendo de una manera más rápida, lo cierto es que no es correcta su afirmación de**

**que la misma ha tomado "dos meses". Tampoco esto es correcto con relación A otros sindicatos dentro de la Autoridad en los cuales tampoco se han alcanzado acuerdos en las negociaciones en curso.**

**Al presente, contrario a la información que nos fuera transmitida en su nombre por parte del Secretario de la Gobernación, la Autoridad insiste en la mesa de negociación en cláusulas dirigidas a eliminar derechos adquiridos o a degradar nuestro convenio, mientras que en el plano salarial, falseando sus propios cálculos sobre el impacto de la demanda salarial de la UTIER, la cual dicho sea de paso, apenas atiende el efecto inflacionario de los pasados tres años, al presente no han hecho un ofrecimiento formal en la mesa de negociación. Este tipo de comportamiento, no sólo pone en entredicho su palabra y la del Secretario de la Gobernación, sino que lleva a las partes a escenarios conflictivos innecesarios.**

**Nos parece que existen condiciones para terminar inmediatamente esta negociación si se retoman los compromisos enunciados en la reunión que sostuviéramos con el Secretario de la Gobernación en su oficina. Sabemos que siempre habrá gente dentro de la Autoridad, que acostumbrados a vivir de la crisis entre las partes, apuesten una vez más por esa salida. Nosotros le ofrecemos la vía de la concertación y acuerdo que es aquella a la cual apostamos.**

**Esperamos de usted intervenga a tiempo en este conflicto y permita que el mismo, en forma inmediata, pueda resolverse para beneficio de todos.**

**Cordialmente,**

**ÁNGEL R. FIGUEROA JARAMILLO**

**Presidente**

**Consejo Estatal UTIER**